

## Aquí yace un pueblo

Parece este título un epitafio. Lo es realmente. Sobre las puertas de la ciudad sin pulso, ha quedado grabada esa inscripción dolorosa, después de la jornada electoral de anteaño, Almería, ya se ha visto, acepta lo que le impongan, sea lo que fuere. Su voluntad se halla castrada. Su espíritu ciudadano ha muerto. ¿Resucitará algún día? Mientras no se apliquen, a su cuerpo desfallecido, revulsivos energéticos que le reanimen, no creemos que ese verdadero milagro se opere. Por ahora al menos, no se observa, en el horizonte visible, señal ninguna que haga concebir la menor esperanza.

Los partidos todos, están en crisis. Apenas si ya los hay. El poder, únicamente el poder, es el ímán que congrega en su alrededor núcleos de gente. Ya sabemos que esos grupos se componen no más que de necesitados o de figurones. Pero ¿qué más da? El resultado, a la vista de todos salta: Aquí no hay pueblo, ni partidos, ni colectividades prestigiosas, que puedan arrancar a nadie esta consoladora exclamación: ¡He ahí a Almería!

¿Cómo ha caído la ciudad en tal abismo? ¿Por qué se ha apoderado esta mortal atonía del espíritu público? Es que el pueblo ha perdido la fe en los hombres y en las colectividades políticas, que otras veces elevaron su ánimo a las alturas del ideal. Los desengaños y el hastío, se han adueñado de su pensamiento. Desesperanzado e indiferente, exclama:—Aquí, no hay ya nada que sirva para maldecir a Dios la cosa, más que el dinero. Cobremos... y bebamos.

Es triste, es tristísimo todo eso ¿qué duda cabe? Es más que triste todavía: es vergonzoso; pero convengamos en que los partidos ahora en crisis, se lo tienen muy merecido. Hagan, si no, todos ellos memoria, de sus culpas y examen de conciencia.

Otras veces pasaban por ser aquí los conservadores (hablamos de los legítimos, de los católicos algo así como los elementos más influyentes y poderosos de la ciudad. Constituían el partido de los terratenientes, de los grandes propietarios, de los que disponían de la influencia del capital, de los resortes y de los prestigios históricos.

¿Para qué sirve ya todo eso, a los que alardean de ostentar la representación genuina de aquel partido? ¿Qué resta de todo eso también a los hombres y a los elementos todos que integran la conservadora tradicional? Hicieron objeto único de su culto, a un hombre, creyeron que con el santo y seña del "Maura, sí!" podrían luchar y vencer. Enarbolaron la bandera odiosa de la vieja historia conservadora... y perecieron. Mientras no manden, es decir, mientras no cuenten, no con su propio valimiento, sino con el que les dé el poder, no volverán a levantar cabeza.

¿Y los liberales? Presumían de fuertes, constituían un partido numeroso, libraron muchas veces reñidas batallas, les sonrió la fortuna. ¿Qué hicieron sin embargo, para mantener su cohesión y su disciplina? Nada. Se destruyeron los unos a los otros, no se inspiraron en nada noble ni en nada grande, y mirados por la intriga, por la ambición y por la codicia, perdieron todo su antiguo predicamen-

to en la opinión. Así, de lo que fué un día "el gran partido liberal", como ellos decían, no queda hoy sino el recuerdo.

Convirtámonos ahora la atención hacia el campo republicano. ¡Qué tristeza y qué amargura! Fué este partido, un tiempo, robusto y potente. Rindió muchos combates. Obtuvo, en no pocos de ellos, la victoria. Pudo ser, y fué mil veces, freno poderoso de las demasías caciquiles, y único defensor de los derechos ciudadanos. Pero el odio sembró en él gérmenes de muerte; fructificaron en su seno, como la cizaña, las malas pasiones y hélo ahí reducido a la inacción y cruzado de brazos frente al enemigo. Los que lo hicieron trizas con sus insensateces, contemplan satisfechos el resultado de su obra...

Llegan unas elecciones de diputados. El pueblo de Almería se encoge de hombros; y de las urnas salen, no los representantes por su voluntad elegidos, sino aquellos otros que en las alturas del poder se imponen. Llegan unas elecciones municipales. Almería no designa tampoco sus mandatarios de entre aquellos que reputa más dignos de serlo. El que manda, sea el que fuere, lanza su "ukase" y el pueblo, humilde y paciente calla y se resigna.

Nadie se queja de ello, ni hombres ni partidos. Los primeros se van acabando. Los segundos, con su propia mano caen sobre su fosa. En este pantano que habitamos de gentes y de cosas que fueron, ha quedado quién sabe hasta cuándo esculpida la fúnebre inscripción: Aquí yace un pueblo.

## Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el señor Durbán, asistiendo los concejales señores Lopez Rodriguez, Rovira, Martínez Perez, Juárez, Fernandez y Pérez Burillo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba pasándose a la

### ORDEN DEL DIA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Junio último.

Aprobado. Oficio del Hermano mayor de nuestra señora del Carmen invitando al Ayuntamiento a la procesión y solicitando una limosna para contribuir a los gastos.

A propuesta del señor Martínez Perez se acuerda conceder la misma subvención de años anteriores y que asista una comisión en representación del Ayuntamiento.

Escrito de varios vecinos del Barrio de San Cristóbal solicitando una limosna de 100 pesetas para un castillo en honor de dicho santo.

Aprobado. El señor Rovira pide que se limpie la barriada y se ruegue al gobernador el envío de una pareja de policía para evitar la alteración del orden.

Oficio del Sr. Provisor del Obispado invitando al Ayuntamiento a la procesión Eucarística que tendrá lugar el 26 del actual.

Enterados y que asista una comisión del Ayuntamiento. Informe de la Comisión de Cementerios en escrito relativo al arreglo del Cementerio de las Cuevas de los Medinas.

Aprobado.

Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Mixta ordenando se inscriba expediente de exención fiscal sobrevenida al mozo Vicente Robles.

Se acuerda darlo por inútil, según el informe del médico. Id. id. del mozo Antonio Exposito Palenzuela.

También se dá por inútil. Designación de comisionado para el ingreso en caja de los mozos.

Se acuerda que asista don Francisco Pérez Ibañez. Informe de la Comisión de Cementerios sobre clasificación de coches fúnebres.

Aprobado. Acta de convenio para la cobranza del arbitrio sobre la uva.

El señor López Rodriguez felicita a la alcaldía por el acierto con que ha resuelto el asunto, y hace algunas observaciones que el alcalde contesta, aprobándose el acta de convenio.

Informe de la Comisión de Ordenamiento en escrito de doña Teresa Benítez sobre ampliación de obras en la casa número 2 de la calle de las Tiendas.

Aprobado. Id. de la id. de don Segundo Peón Moreno sobre cercado de unos terrenos en la calle de Equilibrado.

Aprobado. Id. de la id. de don Manuela Hernandez sobre reforma de un hueco en la casa número 73 de la calle de las Cruces.

Aprobado. Id. de la id. sobre reforma y agregación de un piso en la casa número 15 de la calle de Restoy.

Aprobado. Id. de la id. en id. sobre construcción de una casa en la calle del Marqués.

Aprobado. Recibo de 40 pesetas de Diego Oña Luque por carbón de cok y leña para el matadero público.

Aprobado. DESPUES DE LA ORDEN

La limpieza de la población. El señor López Rodriguez se ocupa del estado de suciedad en que se encuentra la población.

Manifiesta que los individuos de la policía urbana comienzan el aseo de las calles a las siete de la mañana, hora en que debería haberse terminado este servicio.

Dice que con motivo de las próximas fiestas es imprescindible dedicar mayor atención a estos menesteres para que los forasteros no reciban la impresión de que es esta una capital sucia y abandonada.

Propone que durante todo el mes próximo se aumente el personal de la policía urbana con ocho o diez obreros; con el fin de que esté mejor atendido el aseo de la capital.

Le contesta el señor Durbán, manifestando que no pasa el tiempo en balde al frente de la alcaldía.

Preocupado como el señor Lopez Rodriguez por el estado de suciedad de nuestras calles, estudia la organización de un servicio de policía urbana suficiente y eficaz.

Entre tanto, acepta la proposición del señor Lopez Rodriguez, considerándola oportuna.

El señor Rovira se muestra conforme con la proposición, pero recomienda al alcalde que ejerza la mayor vigilancia para que presten servicio todos los empleados de la policía urbana a fin de que no se dé el caso de que se aumente el personal y haya de los de plantilla quien no preste servicio.

Se aprueba la proposición del señor Lopez Rodriguez. Cronista de la ciudad.

El señor Rovira propone que se nombre cronista de la ciudad a don Francisco Jover después de enaltecer su cultura y sus conocimientos especiales de la historia de Almería.

Se aprueba por unanimidad la proposición, después de intervenir los señores Durbán y Juárez.

Seguidamente se levanta la sesión.

El ruego hecho por el señor Rovira al tratar de la organización del servicio de limpieza nos parece acertadísimo.

Nos dicen que un empleado de este servicio lo presta en el Ayuntamiento y otro se dedica a vender pescado en la plaza. De otros, nada se sabe, pero es el caso que no acuden a cumplir con su deber.

Conformes en que se aumenten diez "limpiadores", pero que limpien todos, señor alcalde, que para eso cobran.

## Crónica

### EN PRO DE UNA CLASE

Quiero hablaros hoy de los pescadores. Es una clase social que tiene todas mis simpatías. No en valde he nacido junto al mar y admirado de cerca la bravura de estos hombres, por cuyas almas cruzan las pasiones con musicalidades de brisa unas veces y con borraundas de galerna otras.

El ritmo orgánico del mar, un mar siempre bello y siempre trágico; lo mismo en la quietud de sus calmas, que en las sacudidas violentas de su oleaje espumoso, dá la pauta a unos luchadores que afrontan las incertidumbres del peligro sin desmayos, con ardimiento.

La idea del riesgo resbala más de sus frentes. Sus nervios sólo vibran de contento cuando el copo es abundante, o cuando se ofrece a sus ojos en un hogar tranquilo, el cuadro de unos hijos que bien y de una compañía que dice palabras alentadoras, de un cierto optimismo.

Los pescadores forman una población especial, sujeta a un ritmo elaborado por viejas costumbres que no se remozan.

Los hombres de la ciudad, afanosos del vellocino áureo de promesas incumplidas, hurtan la mirada a estas buenas gentes. Les llaman ignorantes y no cuidan de crear sus inteligencias con los efluvios del saber; les llaman rebeldes y no procuran fundir sus rebeldías con calor de humanidad; y les llaman rudos, sin comprender que esta rudeza es la mejor de sus virtudes aquí donde se aleja a cada paso la razón del fingimiento...

Y así vivían nuestros pescados res, sin otra protección que la piedad del mar y sin que llegase nunca hasta ellos el hálito de justicia de las reivindicaciones proletarias.

Y así hubieran seguido viviendo de no concluir su orfandad merced a los nobles arrestos de un bondadoso de corazón y marino culto, que ha conquistado las voluntades necesarias para la fundación de una sociedad protectora del pescador.

La obra es hermosa y su finalidad tan humanitaria que ha ce posible la convivencia y labor fecunda de hombres separados por las más irreductibles y opuestas ideas. Consecuencia de la asociación es la cooperativa que ya funciona, si bien dentro de límites modestísimos que precisa ampliar. ¿Cómo? He aquí el objeto de esta nota.

Yo creo que para la feria próxima puede organizarse un festejo, cuyas utilidades pocas o muchas, sean fuente de ingreso de la cooperativa aludida. Nada más fácil en un país donde se subvenciona una becerra, pidiendo antes a la memoria que olvide tragedias recientes, que hacer algo en beneficio de los pescadores. Procuremos divertirnos, pero que el repique de nuestros goces sirva de alivio a las almas enfermas...

Señor presidente de la Comisión de Festejos: la realidad de una concejalía "idonea", no debe haber esfumado sus ya viejos afanes de periodista en favor de los caídos en el infortunio.

Continuéis siendo bueno. Por compañero le tenemos todavía y en tal concepto esperamos que ponga sus iniciativas felices al servicio de la noble causa de los pescadores, de cuya asociación protectora sois parte.

¡Que las gallardías del periodista enaltezan la labor del concejil!

Tik-Nay.

Un edil gritaba a la puerta de los colegios: —¡Votos a dos duros! ¡A dos duros votos!

El sacamuelas ambulante nos produjo una explosión de risa. Lo grave del caso es que no pasó por aquellos sitios el señor Carrasco inspector provincial de higiene. Las formas corteses de este señor para con los charlatanes públicos hubiéranle venido de perlas al edil.

Es cierto que la culpa de estas cosas está en las gentes que venden su voluntad por dos duros.

Al cabo, puede decirse de los candidatos que triunfan de esa suerte: —Ese señor no representa a cinco mil vecinos sino a cinco mil pesetas.

Y viva la sinceridad electoral.

El Dr. Garcia Duarte

Leemos en el "Defensor de Granada". El afamado oculista y distinguido catedrático Dr. Garcia Duarte, ha operado con todo éxito de una catarata miopía, complicada, al señor D. Plácido Viciama Martínez, de Bayacas.

También en estos días ha estado un cáncer de los párpados, a doña María Dolores Martínez Grech haciéndola una blefaroplastia doble; y al niño de nueve años Angel Marin González, unas cataratas congénitas, que le habían tenido ciego hasta ahora.

Felicitemos a los operados y a tan hábil operador.

Tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela de esta capital y su provincia que desde el miércoles próximo tendrá el Doc-

lor Duarte su Consulta Especial de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde en el despacho del Dr. Gómez Rosende, Castelar, 4.

## Como se triunfa

En la lucha del domingo hubo quien gritó, a gritos pelados, ante las gentes absortas: —Aquí no hay más "voluntad" que la mía!

Empleó otra frase; la habreis oído unos, en los garitos; otros, en las mancebias; esotros, en la calle a altas horas de la madrugada. Es una frase inconfundible que pronuncia el matón, el chulo y el borracho. Pues bien; la frase fué definitiva para el triunfo en el distrito quinto. No triunfaron los candidatos que nada dijeron ni hicieron. Triunfó una frase; fué la glorificación de una frase; la apología de una frase.

La gente que discurría tranquilamente, la escuchó aterrada. Luego pasó el atterramiento. En los colegios no había oposición; en la puerta no había liberales, ni republicanos, ni socialistas; en la calle, unos cuantos vecinos; varios verduleros ambulantes, un pescador, un policía, dos guardias civiles... La frase sonó con la fanfarria del canto de un gallo.

Os la brindamos señor gobernador. Después de todo con una frase así se rige a un pueblo. Sólo que tiene una contestación adecuada. Pero más corteses nosotros, encomendamos la respuesta a Cambroji, el general francés.

¿Adivinais la contestación? También sobre el distrito quinto, cayó una avalancha de electores que votaron de contra bando.

El suceso no extrañó a nadie. Es esa una profesión necesaria cuando se trata de vencer en las luchas electorales como la del domingo.

El candidato liberal don Bruno Vives se retiró el sábado de la lucha.

La noche del sábado la pasó delirando. No en balde las brujas andan sueltas en esas noches para trastornar el juicio de sus víctimas. Nos parece bien la retirada del señor Vives. Desde la retirada de la Guerra nada nos espanta tratándose de retiradas, pero es fuerte cosa esa de esperar a la noche del sábado para adoptar una resolución extrema sin temor a la leyenda.

Por el Barrio Alto salió un maurista sin oposición. Los perros y los gatos se respetaron. He ahí un milagro bíblico.

No fué don Braulio Moreno Gallego, el jefe de los silvestistas, ni su hijo don Antonio Moreno Nieto el ministerial; fué un hijo de don Braulio y un hermano de don Antonio que se llama don Eduardo y es maurista. Perdonemos la aclaración en gracia de la claridad.

Se nos dice que varios capataces de don Ulpiano Garcia Blanes fueron encarcelados el domingo.

Estos capataces votaban por el puerto.

Al maurista señor Bueso le faltaron seis votos para triunfar.

¿Serían muchos los capataces encarcelados? La respuesta puede consistir en una regla de tres. El acta es igual a don Alfredo Bueso como el número de capataces encarcelados es igual al número de votos que le faltaron.

Peró como la incógnita estaba en la cárcel, pues se hizo cisco la regla de tres.

Un edil gritaba a la puerta de los colegios: —¡Votos a dos duros! ¡A dos duros votos!

El sacamuelas ambulante nos produjo una explosión de risa. Lo grave del caso es que no pasó por aquellos sitios el señor Carrasco inspector provincial de higiene. Las formas corteses de este señor para con los charlatanes públicos hubiéranle venido de perlas al edil.

Es cierto que la culpa de estas cosas está en las gentes que venden su voluntad por dos duros.

Al cabo, puede decirse de los candidatos que triunfan de esa suerte: —Ese señor no representa a cinco mil vecinos sino a cinco mil pesetas.

Y viva la sinceridad electoral.

## El monumento á Ferrer

### Del señor Luca de Tena.

Si de esta discusión que tengo el honor de sostener con el Sr. Castrovida, en las columnas de periódico tan importante como "El País", no puede afirmarse que ha tenido el privilegio de convencernos, nadie podrá negar, en cambio, que ha logrado la eficacia de establecer con toda claridad y precisión los límites de los respectivos campos. En lo sucesivo, ninguna persona que de buena fe quiera ocuparse de este asunto podrá tener duda alguna acerca de la significación del monumento de Bruselas.

Yo creo, digo creyendo, en frente de las afirmaciones del señor Castrovida, que, en nombre de la fraternidad, de la libertad y de la democracia, no es lícito asaltar conventos de monjas y huir cobardemente ante aquellos en que por estar habitados por varones se repelía virilmente la agresión. Yo, que como la mayoría de los hombres, tengo en mi alma levantado un altar a la memoria de mi madre, no puedo explicarme que en nombre de la dignidad humana se injurie, con el más infamante de los ultrajes, a infelices mujeres. Yo, que amo a los niños, no puedo comprender en virtud de qué sentimiento altruista y humanitario se les pueda quemar vivos, por que al ser reclusos por sus padres en un Asilo hubo manos piadosas que los recogieron en nombre de un Dios justo y misericordioso.

D. Gabriel Alomar, cuyo nombre seguramente pasará a la historia como uno de los poetas más esclarecidos de su tiempo, cree, sin embargo, olvidando todo estos hechos que "el pueblo de Barcelona se mantuvo respetuoso con la vida y dignidad de sus enemigos".

La semana sangrienta de Barcelona, lo hemos repetido cien veces, tuvo por origen lo ordenada a los soldados reservistas de incorporarse a sus respectivos Cuarteles, en virtud de una ley no combatida por ningún partido. El Gobierno no trató de limitar ninguna libertad pública no intentó favorecer a ninguna institución religiosa; no hizo nada que significase atentado a la ciudadanía ni a la libertad de conciencia. El Gobierno del señor Maura se limitaba a reunir elementos para castigar los asesinatos que los moros de Melilla habían cometido en las personas de algunos obreros españoles y extranjeros, como en 1893 había hecho el Gobierno del señor Sagasta.

Dicha orden fué la que sirvió de pretexto para que las turbas de Barcelona hiciesen todo lo que hicieron, no contra los cuarteles; no contra las autoridades que representaban al gobierno contra el cual debía ir la protesta, sino contra todo lo que tenía significación religiosa según las enseñanzas de Ferrer, escuelas, asilos y conventos, que nada tenían que ver absolutamente con la guerra ni con la incorporación de reservistas.

El Sr. Castrovida, precisando sus sentimientos y sus ideas en forma que no deja lugar a duda, afirma que aún cuando yo le demostrase que Ferrer había sido el caudillo de los sucesos de Barcelona y que fué legalmente fusilado seguiría pensando que merece el monumento de Bruselas. Ya estamos por fin de acuerdo, aunque tan diametralmente pensemos, el señor Castrovida y yo.

Yo he creído, y sigo creyendo, que Ferrer no merece el monumento de Bruselas porque era un anarquista, cuya única aspiración consistía en destruirlo todo con la dinamita y el veneno. Yo creo que Ferrer no merece el monumento porque el progreso y la libertad humana no están contenidos en estas frases que era como el nervio de sus enseñanzas: "debe arrancarse a la juventud todas sus creencias y halagar todos sus apetitos." Yo creo que no merece el monumento porque fué el caudillo de una revolución anárquica sin finalidad sin ideales, en la que se mató, se violó se incendió por el único placer de realizar la labor negativa é infame de destruirlo todo. Riego, Torrijos, Mariana Pineda, los sargentos de 22 de Julio murieron por defender una idea pero no mancharon sus manos con sangre inocente de mujeres y niños ¿Qué punto de unión puede haber entre Riego y Ferrer? ¿Qué paridad puede existir entre un Moral y un Villacampa?

Por todo lo dicho, que yo estaba dispuesto a probar documentalmente al Sr. Castrovida entendía yo, y sigo entendiendo, que Ferrer no merece el monumento de

Bruselas y no digo que mereció ser fusilado porque yo he sido siempre enemigo de la pena de muerte.

Y termino con un ruego al señor Castrovida: cuando solicite que en el monumento de Bruselas se agreguen al lado del Ferrer los nombres de Baró, Malet, y Clemente García no olvide pedir a la vez que se inscriban en el pedestal los siguientes párrafos de esta carta de Ferrer cuyo autógrafo facilitaré:

"Para no asustar a las gentes y no dar al Gobierno español pretexto alguno para cerrar mi establecimiento de enseñanza, le llamo Escuela Moderna, y no escuela de anarquistas, porque el fin de mi propaganda es, lo confieso ingenuamente, formar en mis escuelas anarquistas convencidos".

"Por el momento debemos contentarnos con implantar en el cerebro de la juventud la idea de violentas agitaciones. Debe llegar a saber que contra la autoridad y la Iglesia no existe más que un solo remedio: la bomba y el veneno".

Torcuato LUCA DE TENA

Respuesta.—En defensa de Ferrer. Montevideo. Dos gratas noticias. Monumento en París.—Texto en Montevideo.

"Julian, ¡que tiés madre!" se me ocurre parodiar esta celebrísima frase del inmortal sainte de Veges, diciendo, con todo respeto: "D. Torcuato, que yo también he tenido madre". ¿Quién no lleva en su alma ese altar, de que habla, elocuentemente, el señor Luca de Tena? Las que llama turbas, mi estimado traductor, no ultrajaron mujeres ni quemaron niños; libertaron a unas y a otros de la esclavitud monacal, de los votos contrarios a la vida humana, de lo que suponían misterio atormentador y cárcel horrenda. Y en estas preocupaciones, o fantasías, no andaba el vulgo tan descaudado, porque frecuentes son en todas partes, y frecuentísimos han sido en Barcelona los casos de suicidios de monjas o de fugas de religiosas en clausura, con escándalo público y alusión de la cuitada a tormentos y martirios insufribles.

¿Leyenda? Bueno. Admitido para no embarullar la discusión y para conceder algo a mi amable adversario. Leyenda también, y muy antigua, tradicional, puede decirse de las monjas enterradas vivas, o matadas de modo violento y cruel. Pues bien, estas leyendas inflamaron el generoso espíritu de las turbas (canalla se llamó a los que hoy héroes del Dos de Mayo), generoso e inflamados de santa caridad, fueron a libertar a las monjas vivas de su clausura, y a desenterrar a las muertas para ver si, en efecto, habían sido enterradas en vida.

¿Y qué progreso en el modo de proceder de las turbas barcelonesas hace cinco años, si se compara con el procedimiento usado esos mismos días del mes de Julio de 1834, por los asaltantes de varios conventos de Madrid? En Barcelona los grupos de mujeres y de mozalbetes avisaban a "los padres" o a "las madres" para que se pusieran en salvo. No degollaron como en Madrid en 1834, ni como en casi toda España el año siguiente. Alguna monja agradeció a la revolución que la libertara de la clausura y libre de ella sigue, restituída por las turbas a la vida y al amor.

No hubo degollina de frailes, ni incendio de personas. Sólo recuerdo que murieron dos o tres sacerdotes, uno matado violentamente, los otros ahogados en el sitio donde se refugiaron, en un convento.

El señor Luca de Tena nos pinta un cuadro terrible, tan tético y horrible, y extraño a la realidad de lo acontecido en 1909 en Barcelona, que sospechamos si habrá confundido en su imaginación la semana trágica con el saco de Roma "con Borbón por Carlos V". Aquellos soldados del rey católico y del emperador defensor de la iglesia contra los luteranos, sí que violaron, robaron y asesinaron. De estos ejércos de hoy a aquellos cristianos viejos y católicos apostólicos romanos, ¡qué inmensa distancia en lo moral! Es mucho mayor que en lo cronológico.

El señor Luca de Tena se muestra cruel con los actores de sucesos que desconoce, de los que sólo sabe por referencias, ya falsas, ya exajeradas, ya apasionadíssimas. No sólo llama criminales a las turbas sino que las tacha de cobardes.

¡Cobarde! Desorganizados, sin armas, sin dirección, sin caudillo, pues Ferrer no fué jefe de la rebelión, no la acandilló, no la dirigió, se vafier n valientemente primero contra la policía y la guardia civil

## La máquina YOST de escribir

VISIBLE SIN CINTA

Sólida como ninguna

La máquina YOST, es un verdadero comendado de cuantos adelantos y perfeccionamientos mecánicos puedan desearse en máquina de escribir. Como todas las YOST no tienen cinta, y el sistema de pisa papeles libres, patentado, es de un valor inapreciable para escribir en papel de cualquier ancho sin que el escribiente tenga que preocuparse de variarlos en cada pliego. Gratis a prueba, durante una semana exacta que enseñe su manejo.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, número 11.

## La Protección Comercial Sousa y García

COMISIONISTA

Y

Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles

DESPACHO

9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde

EL VARIZ DE CASTRO 7.—ALMERIA.

# Compañías Hamburguesas. -- Hamburguesa Sudamericana. -- Hamburg Amerika Linie

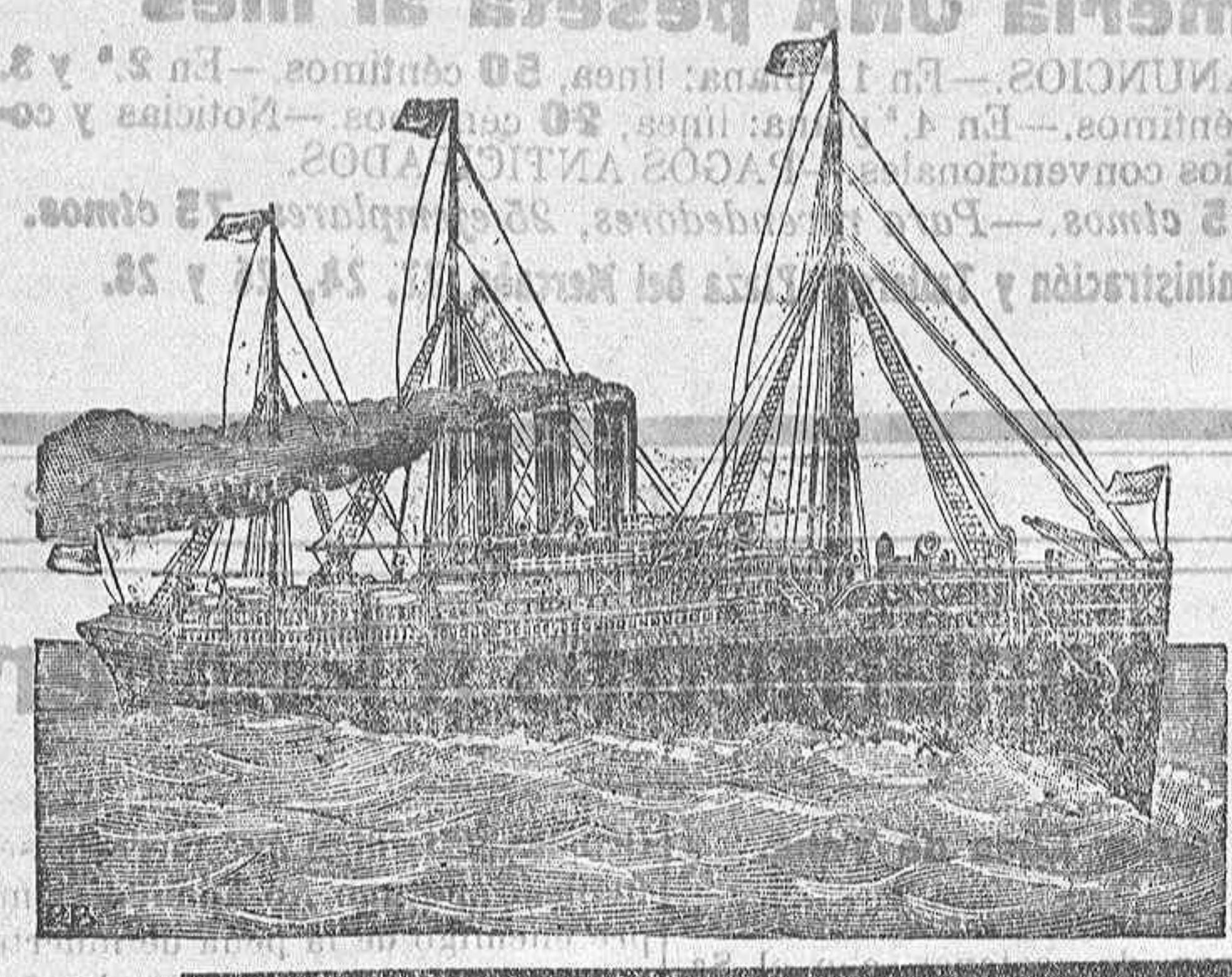
Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos. Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

## BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz. Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)

NOTA. — Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual a la de los vapores «Bahía Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires», permitirá el sostenimiento de un servicio regular; en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda a ptas. 404, idem ida y vuelta 712 Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia Precio desde Almería 20 duros

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



## Telegramas Política

### Lo que piden los mauristas.

El presidente del Consejo ha recibido telegráficamente las conclusiones de los mítines mauristas, celebrados últimamente en Barcelona y otras capitales.

### Protestan de la guerra de Marruecos.

Protestan de la guerra de Marruecos, indicando al Gobierno, que debe seguir las orientaciones del señor Maura en favor de la pacificación de aquella zona.

### Las conclusiones, además del señor Dato.

Las conclusiones, además del señor Dato fueron remitidas a los señores marques de Lema y Echagüe.

### Coronel que regresa.

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra el coronel de Estado Mayor señor Barraca que ha llegado a Madrid procedente de Tetuán.

### Se ocuparon de la marcha de la guerra.

Se ocuparon de la marcha de la guerra y de la situación de la zona sometida a nuestra influencia.

### Lema viaja.

El señor marques de Lema, marchará a Guetaria, donde se encuentra toda su familia.

### Permanecerá allí hasta los primeros días del mes de Agosto.

Permanecerá allí hasta los primeros días del mes de Agosto, en que se trasladará a San Sebastián, quedando en aquella capital como ministro de jornada.

### El ir y venir.

Ha regresado a Madrid el ministro de Marina señor Miranda. También han regresado los se-

### Conferencia.

Hoy han celebrado una conferencia el presidente del Consejo señor Dato, el exalcalde de Madrid señor vizconde de Eza y el senador don Carlos Prast, nombrado su sustituto en la alcaldía.

### En la conferencia trataron de los asuntos municipales.

### La firma.

De Santander le telegrafía al señor Dato el ministro de jornada que el rey ha firmado los siguientes decretos:

—Uno concediendo la gran Cruz del Mérito militar pensiónada al brigadier don Domingo Arraiz por servicios prestados en la campaña.

—Otro concediendo la misma gran cruz sin pensión al brigadier don Manuel Torres.

—Otro ascendiendo a capitán al teniente de infantería don Juan Saluados, herido gravemente en Tetuán el año 1913.

### Permisos.

El ministro de la Guerra general Echagüe ha autorizado a los capitanes generales para que puedan conceder permisos especiales a los generales, jefes y oficiales necesitados de tomar baños, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

### Apertura de curso aplazada.

También ha dispuesto el general Echagüe que se aplaze hasta el 8 de Septiembre la a-

peratura del curso de las Academias militares.

Esta resolución obedece a ser extraordinario el número de aspirantes presentados, aumentándose con este motivo el trabajo de los profesores.

### Concejal fallecido.

Hoy ha fallecido en esta corte el industrial y concejal don Ulpiano Olivares, que militaba en el partido liberal.

### El nuevo alcalde.

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo alcalde don Carlos Prast.

Asistirán al acto el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra y el alcalde dimisionario señor vizconde de Eza.

### Combinación de Hacienda.

Se anuncia una amplia combinación en el ministerio de Hacienda.

Se ha destinado para la dirección del Tribunal de Cuentas a don Zenón Alisal.

Para la dirección de la Tabacalera a don Carlos Regino Soler.

Para la de Contribuciones al señor Boneta.

Para la Intervención especial en Marruecos al señor Diaz Gomez.

Para la dirección de la Casa de la Moneda a don Gustavo Alvarez.

## Marruecos

### Weyler en Arcila.

Un despacho oficial de Arcila participa que el general Weyler acompañado del general Silvestre ha visitado las posiciones de Alcázar y Arcila.

Algunas comisiones y jefes de importantes aduanas le saludaron y obsequiaron.

Les fué servido un té.

Muchos notables fueron a cumplimentar al general Weyler, que se muestra satisfecho del espíritu de la tropa, y del orden y la organización perfecta de todos los servicios felicitando por ello al general Fernández Silvestre.

## De todas partes

### Toros en La Línea.

Se ha celebrado la corrida anunciada para hoy con bastante asistencia de público.

Se lidió ganado de Concha y Sierra que dió juego.

Bienvenida quedó regular en sus dos toros.

Martin Vazquez estuvo supe-

rior con el capote y con la muleta.

Agarró dos buenas stocadas y se le concedió una oreja.

Belmonte se lució en todo principalmente con la muleta con la que hizo faenas estupendas.

Mató aceptablemente y obtuvo otra oreja.

### Declaración de huelga.

Telegrafían de Cartagena diciendo que en la asamblea celebrada hoy por los obreros mineros, han acordado declarar la huelga.

Se teme que la llegada de Pezagua empeore la situación.

### El estado de Joselito.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el doctor Raventos, ha hecho hoy un nuevo reconocimiento al diestro Joselito.

Lo ha encontrado mejoradísimo, considerando innecesaria la operación indicada ayer.

Durante todo el día de hoy y la noche anterior ha ido disminuyendo la fiebre.

### La reina madre.

Telegrafían de Santander diciendo que ha llegado a aquella capital la reina madre doña María Cristina.

Permanecerá en esta población hasta el sábado próximo.

### Un obrero muerto.

En la calle de Ferraz de esta corte ha tenido lugar un suceso que ha ocasionado la muerte de un obrero.

En una casa en construcción trabajaba sobre un andamio el obrero cerrajero Roman Rollan teniendo la desgracia de caer al suelo, matándose.

### Los jaimistas farrucos.

Informan de Valencia que los jaimistas, al salir de un mitin, dieron varios gritos y mueras.

Los requetés pretendieron entrar formados por las calles de la ciudad.

La policía lo impidió, dispersando a los urgos.

Uno de ellos con bandera, intentó reorganizarse en la calle de la Paz, siendo disuelto nuevamente.

Se produjeron carreras y hubo gran alarma.

### Un acuerdo de los radicales.

### El monumento a Ferrer.

Dicen de Barcelona que el Comité de la Federación de juventudes radicales ha acordado pedir al señor Lerroux que convoque al partido para tratar de la erección del monumento a Ferrer, y para pedir así mismo, la dimisión del presidente.

Los jóvenes bárbaros celebrarán una merienda en Monjuich.

En breve emprenderán una activa campaña en pró del monumento a Ferrer.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'25
Fin corriente	80'10
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco	4'52
Tabacos	2'85
Francos	3'30
Libras esterlinas	26'11

## Extranjero

### La vista de la causa de Madame Caillaux.

Comunican de París que hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra madame Caillaux, autora de la muerte del director de "Le Figaro", Mr. Calmette.

La expectación que a raíz del crimen se produjo en París, se ha recrudecido hoy extraordinariamente.

Sólo se permitió la entrada a la sala de justicia a los profesionales, periodistas, abogados y personalidades importantes, y aún a estos se les exigía la presentación de una tarjeta que se repartió oportunamente.

Antes de comenzar la vista se produjo un ligero incidente, por haberse extraviado la llave de la puerta de entrada a la sala de periodistas y testigos.

Una vez encontrada se restableció el orden.

Al entrar madame Caillaux, se produjo un movimiento de expectación.

Por indicaciones del prefecto se despojó del sombrero.

Acto seguido comenzó la vista, dándose lectura a la requisitoria y demas antecedentes.

Esta parte fué extensísima.

La procesada se mostraba abatidísima, con la vista fija en el suelo.

Fuó sometida a un interrogatorio repitiendo en el mismo las manifestaciones que hizo a raíz del suceso.

Hablaba con voz velada, haciendo grandes pausas y llevándose a los ojos.

La vista continuará mañana.

La expectación aumenta.

### De Méjico.

Dicen de Méjico que se trata de fletar el barco "Ciudad de Méjico" para transportar a Samarcanda a las personalidades afectas a Huerta.

Caso de poderse fletar se pedirá al Gobierno un barco de guerra.

El presidente, yanki Wilson ha manifestado que Carranza está obligado a reconocer las deudas extranjeras.

Solo así lo reconocerán los Estados Unidos y Europa.

### Un proyecto de guerra.

Comunican de París que de Sofía dan cuenta de que el ministro de la Guerra ha sido autorizado para que presente a las Cortes un proyecto de ley llamando a filas a todos los reclutas declarados inútiles hasta la fecha, pero que actualmente cuentan menos de cuarenta y seis años. Serán reconocidos nuevamente por una junta especial de médicos militares.

El número de individuos a que será aplicada esta ley asciende a unos 120.000 individuos.

### A rendirse.

Dicen de Méjico que están en camino hacia la capital, dos tropas de tropas constitucionales.

Carranza dice que los federales deben rendirse incondicionalmente antes de toda negociación.

### El home rule.

De Londres dicen que se espera que las conversaciones sobre el "Home Rule" continúen el fin de semana.

Aunque anoche aún no se había llegado a un acuerdo, todos es optimista el sentimiento, basado en la idea de que aún no ha pasado la hora del arreglo.

### Maniobras navales.

De Londres dicen que ha sido un gran día de movilización naval.

La inmensa muchedumbre que se había congregado, con tiempo espléndido de sol, para presenciar la inspección de la flota, se disgustó mucho por no haber podido ir el Rey, a causa de la situación política.

El programa, sin embargo, con excepción de la inspección, fué llevado a cabo.

Los vuelos de aeroplanos y droplanos prometieron mucho para el porvenir.

### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 20 de Julio de 1914.

PAGARON { 26'10 cheques  
26'05 a 8 días

Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS.

Paseo del Príncipe, número 10.

### Gran fábrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

### Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos número 3 (Casas de Viciana.)

Jaulas para automóviles

Propietario: E. VICIANA Y VICIANA.—Almería.

### Neumáticos "Michelin"

Para Automóviles, Bicicletas y Motos

La casa inventora de este artículo, la más antigua, la más poderosa, la más famosa en el mundo

LA CALIDAD MAS SUBLIME, LA CONFIANZA MAS ABSOLUTA!

14 FABRICAS PROPIAS.—ONCE FILIALES EN LA TIERRA.

Faros, Faroles, Bocinas, y toda clase de accesorios para automóviles, Bicicletas y motos.

Exposición y venta

## HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA CONDE DE OFALIA, 12 ALMERIA

### FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y con sùites precios.

Zócalos, Balastradas, Balconages, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

### Cementos de todas clases

## Vda. de Pedro Alemán

Despacho, Granada 90 y 92.

### Las famosas Bicicletas SWIFT

de Coventri (Inglaterra)

Son las mejores, las más fuertes y las más elegantes

Como lo prueba el hecho de ser las más preferidas

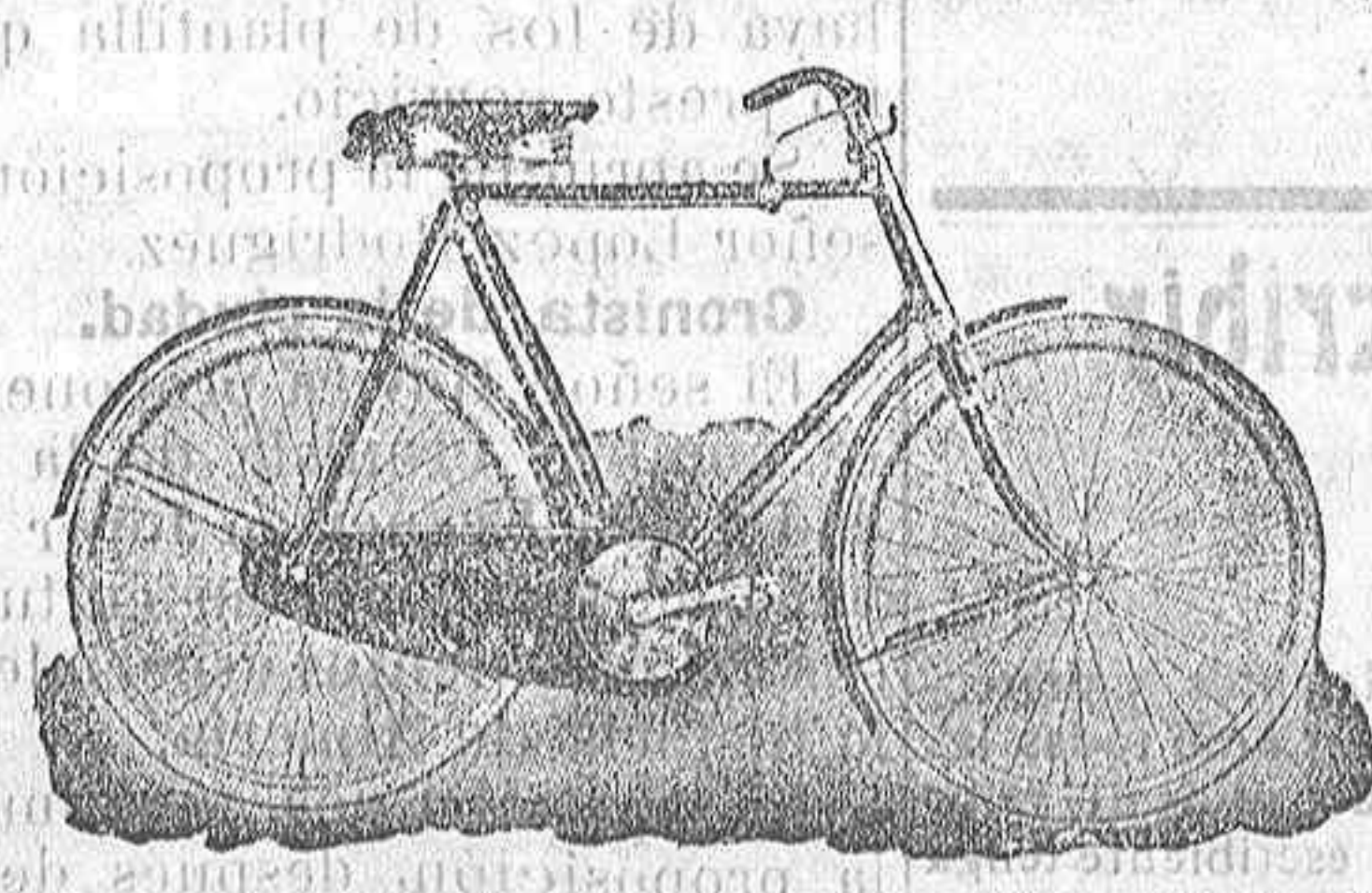
### Infinidad de modelos 1914

Desde 210 Pesetas

Ventas al contado y á plazos

Desde 3 Duros al mes

¡¡¡Ciclistas!!! Desconfiad de anuncios insidiosos y no comprad bicicletas sin ver antes la famosísima...

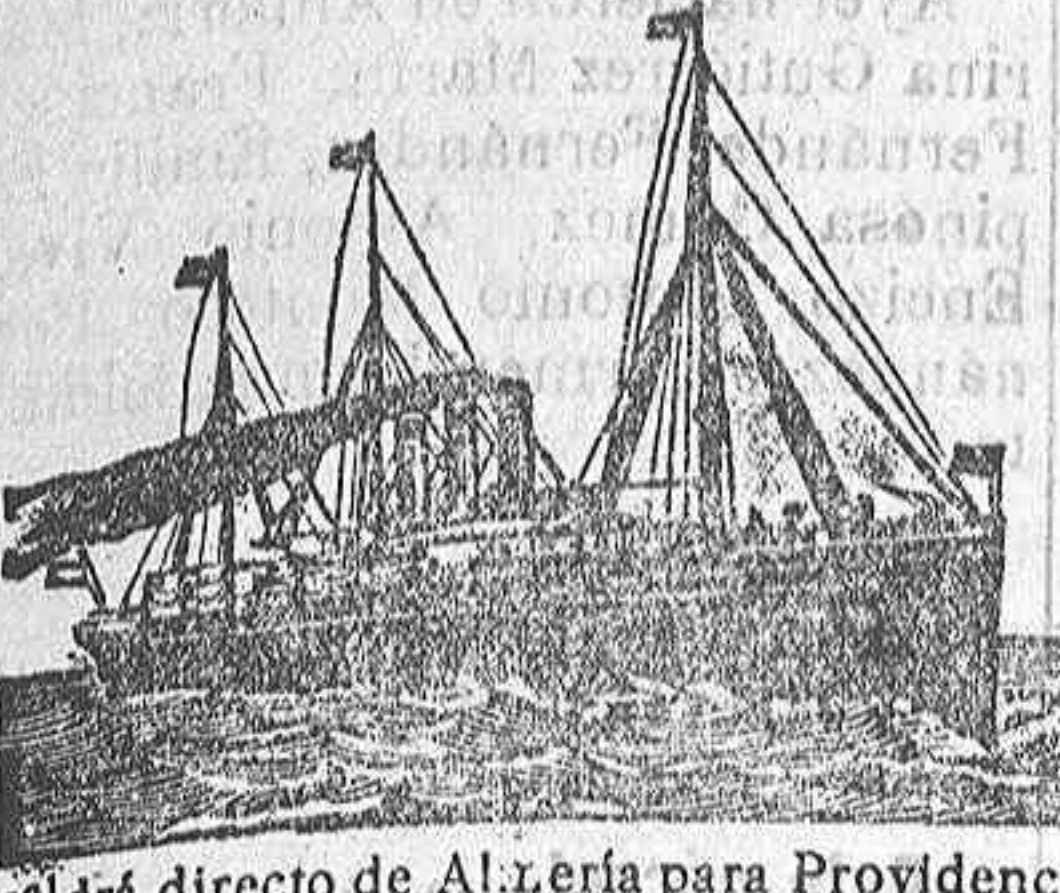


Diabetes y Estómago

# Aguas de Lanjaron

Higado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA  
Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martin, Granada 61 y 63



## De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Gyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor

## Germania

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Julio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera y segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados d California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.  
AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.  
Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería

# Temporada de verano LA ISLA DE CUBA

PAÑERÍA Y CONFECCIONES José Benavente Soro  
Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimos los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australes alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que ena morán, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños  
Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.  
Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.  
Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.  
Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.  
Américanas de alpaca para caballeros desde pesetas hasta 25 pesetas.  
Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.  
Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.  
Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

# La Isla de Cuba

Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

## Export Bier Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas. Es tónica. La mejor. Es digestiva.

## PAVIMENTOS HIDRAULICOS

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Grandes existencias... Se hacen toda clase de trabajos especiales. Azulejos, cementos y cementos porland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mejores novedades, en pleo las mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO  
Granada 95 - ALMERIA

## Doc. BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5. Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería.

## Carbones minerales ingleses

GARDIFF DOBLE CRISADO  
NEWCASTLE GRUESO  
NEWCASTLE MENUDO

CARBONES PARA FRAGUA  
COKE METALURGICO  
COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GASAS POBRE NUCES, COBLES, GRUESA  
REPRESENTACION PARA LA VENTA DE  
Azufres, sulfatos, Puntales. —Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. —Máquinas de sulfatar. —Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez  
Gerona, número 5. Teléfono número 80. — Almería.

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLS ADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Principe, 10

## Cervecería EL MEDITERRANEO

Paseo del Principe número 38  
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival Cerveza "MAIER"

Los siguientes precios:  
Un bok Ptas. 0'20  
Un medio bok 0'10  
Un vermuth 0'15

## ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

Un beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de, SE OBREROS Y NECESITAN TRABAJO

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España.  
Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Coleccionistas. Sellos de Correos. Mediante depósito en metálico, hago envíos a escojer: cambio por conmemorativos y jubileos y como pro los de todas clases. A. Marín, Agua 1. Berja.

Ocasión. Se vende un cortijo, para je el Alquíán, de cabida 15 fanegas de tierra laborable con 1.500 parras sobre alambres y en producción y 1.500 parras de dos berberes. Razón, en esta administración.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

## W. Tellez. Perfumería-Venus

PUERTA PURCHENA 4 ALMERIA

Novedades para caballeros, señoras, y niños. Perfumería en general, Corbatas, Cuellos, Puños, Bastones, Encendedores autorizados, Cinturones, Boquillas, Máquina para afeitar, Peinas, Bolsos, Objetos de tocador y otros artículos.

Abanicos Juguetes Estuche Perfumería

Surtido completo en artículos de Peluquería y Barbería.

Precios sin competencia

## AURELLIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz  
MURCIA, NUMERO 24

Lona de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos terlices, mantenería.

Géneros para alpargatería y tababartería  
Depósitos de cánamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

## Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde.  
Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Ricardes, 3.-Almería

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa en Madrid el día 20 de Julio de 1914

Cheque si Paris 103 80  
" si Londres 103 11  
Interior 4 1/2 101 25  
Amortización 5 1/2 99 25  
" 4 1/2 99 25  
Banco de España 452 00  
Compañía Arrendataria 285 00  
Banco Español de Crédito

## Consultoria médica

DEL  
Dr. Godoy Ramirez  
OBISPO ORBERA 2.  
Horas de Consulta: de 1 a 3.

## La Granadina

(Antes "Delicias")

Calle de la Estación y Plaza de Ivo Bosca  
Sitio céntrico, gran local comodidades habitaciones con buena vista.  
Se sirven paellas a precios económicos  
Almuerzos y comidas desde 1'25 en adelante.  
Pollos con arroz desde 3 pesetas a 6.  
1 pollo con tomate y salsa variada a 4'50.  
Conejos y cabritos en agillos a precios reducidos.  
Raciones de carne, jamón y longaniza de Maraca a 0'60.  
Ternera con legumbres a 0'75.  
Raciones de pescado a 0'40.  
Morcagas a precios económicos.  
Callos a la sevillana y manos de ternera a la vinagreta.  
Vinos de Albuñol Valdepeñas Tinto y Blanc. Gran surtido en Vinos de Marcas  
Se alquilan habitaciones para bañistas  
«La Granadina» (Antes «Delicias»)

## Consultorio

de enfermos de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Araza  
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.  
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (según la calle Real).

## ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS  
Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.  
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES  
Agentes en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

## La Cubana

Tomás Rodríguez  
Almería

Gran establecimiento de sombreros

Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá.

Especialidad en el lavado de los mismos.  
Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.

## Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

## "Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4 ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará asoo, prontitud y economía en los precios.

luego contra la tropa enviada de otras regiones.

Si hubiesen sido cobardes las turbas ¿a qué recompensar a los que pelearon en contra de ellas?

No asaltaron—dice el señor Luca de Tena—los conventos habitados por varones. A los jesuitas de la calle de Caspe debe de referirse el señor Luca de Tena. Desde allí se hizo fuego a las turbas. ¿Por los padres? ¿Por los padres o por la guardia civil que el gobernador envió a la residencia, a algún otro convento, a los Baños y al palacio del señor marqués de Comillas?

¿Hicieron un fuego tremendo desde el convento odioso y odiado. Las balas traspasaron las techumbres del Tivoli, y rompieron la luna de algún espejo. Pues allí, delante de la casa de los jesuitas es donde las turbas desarmadas, tiroteadas fieramente, dieron mayores muestras de valor. Daba gozo ver a chieuelos saltar entre las balas que rebotaban entre los adoquines y llegar a la misma puerta del convento y prenderla fuego. No lograron quemarla; si chamuscarla.

También está descaetado nuestro querido amigo al juzgar las causas de aquella rebelión. El llamamiento reservista no sólo fue una gran torpeza política y militar, sino una ilegalidad. La ley de reclutamiento vigente entonces era frecuentemente combatida por hombres militares y civiles, en libros, en periódicos, en mítines. El mismo general Linares ofreció reformarla.

La guerra de Melilla, hecha a espaldas de la opinión, cerrado el Parlamento, negado solapadamente que se fuese a una campaña militar, desorientando y engañando al país, no se emprendió por vengar la muerte de unos trabajadores—¿qué importan en España las vidas de los pobres?—, sino por evitar que una compañía francesa cumpliera la amenaza profetizada por ciertos aventureros de intervenir para asegurar la construcción de un ferrocarril minero y algunas otras obras. Y esto, que lo sabe todo el mundo, lo ha dicho en el Senado el señor Sánchez de Toca.

No sirvió de pretexto el llamamiento de los reservistas, sirvió de chispa, de mecha, de pistón que hizo estallar la mina. No pretextos, sino causas sobran para justificar el movimiento revolucionario. Tenían las mal llamadas turbas, a cien codos en moral, en abnegación, en inteligencia y en patriotismo sobre la caterva maurista o con servadora una razón para sublevarse contra una guerra declarada de súbito, sin consultar al país, ni enterarlo siquiera; el recuerdo, aun sin cicatrizar, del 1898. A las guerras coloniales y a la absurda sostenida con los Estados Unidos, no se llevó, contra ley a los que pudieron redimirse. Estuvo admitida la redención, a pesar de prohibirlo la ley de reclutamiento. Contra esa iniquidad nada dijeron los que mojan al pueblo cuando se subleva por restablecer el derecho. Tenían las turbas a su favor toda la literatura regeneradora o antibélica, posterior a 1898 y anterior a 1909.

¿Para qué se escribe? ¿Para qué se habla? ¿Para qué el pueblo aprenda. Aprenderon, Madrid y Barcelona, lo mejor de España, lo único, con Calahorra, que honró en 1909 el nombre de España, y por haber aprendido en Costa, en Cajal, en Pi y Margall, en Pieavea en el mismo Maura, a odiar la política de aventuras, de resignación hasta el extremo de dudar Silveira si tenía pulso el pueblo español, de caudillaje, de insanas e inmorales empresas, se levantó la pequeña porción de españoles conscientes.

Luego la rebelión derivó por avivismo, casi por natural o histórica propensión popular al fuego de los conventos. ¿Que mucho ocurriera eso en Barcelona, si ha sido el epílogo de todo motín, cualesquiera fuesen los móviles de los amotinados? Pueblos alborotados contra el impuesto de Consumos concluyeron muchas veces apedreando o quemando conventos.

Si el Sr. Luca de Tena hojea la historia contemporánea encontrará a centenares los monumentos oficiales en que se califica a Riego, Torrijos, Mariana, Pineda y Villacampa, con los mismos y aun mayores diletos que el aplicado a los revolucionarios incipientes de 1909.

¿Qué punto de unión puede haber, pregunta, entre Riego y Ferrer? Uno no, muchos. El mismo espíritu rebelde los asemeja; amaron los dos la libertad; los dos conspiraron y ambos dieron su vida en holocausto de sus ideales. Tan unidos espiritualmente estaban que Ferrer dió a su hijo por nombre el apellido del ajusticiado en la plaza de la Cebada.

Énicamente me propone el Sr. Luca de Tena que pida a Bruselas que adicione a las inscripciones del monumento los párrafos de esa carta de Ferrer tantas veces exhibida por mi querido compañero. No lo haré por varios motivos: uno de ellos que una carta, aunque sea auténtica, no revela, y menos en

unos párrafos el alma de quien la escribió, y el otro, y el fundamental, que esculpidos en el monumento esos conceptos iban a demostrar que por haber escrito privadamente un español en el siglo XX lo que el Sr. Luca de Tena copia se le había fusilado, y eso sería excesivo vilipendio para los hombres de 1909.

He cotestado punto por punto a mi respetable y buen amigo. Voy a defender ahora un ausente, maltratado en el "A B C" de ayer, no por el director del colega, por el Sr. Luca de Tena, hidalgo y caballero siempre sino por un desconocido colaborador, muy mal enterado.

M. León Furnemont, con cuya amistad me honro, no fué uña y carne de Ferrer, socialista el uno anarquista el otro, ni es su heredero ni su albacea.

Tampoco está Furnemont en presidio por violador. Estuvo procesado, se vió envuelto en un intento de estafar, y logró vindicar su buena fama.

Fué Furnemont, diputado socialista en su nación, ha estado en la nuestra muchas veces. Habla el castellano; y conoce nuestra historia y nuestra literatura.

No creo que injuriando a Furnemont se contribuya en poco ni en mucho a derribar el monumento a Ferrer.

Dos noticias gratas para nuestros amigos.

La liga de los derechos del hombre de Francia va a emprender una campaña para elevar en París un monumento a Ferrer. Tiene ya uno diez mil francos recaudados con ese fin. Es la obligada consecuencia de la campaña de los mauristas.

Y otra noticia aún más grata reivindicadora de la biblioteca de la Escuela Moderna y que acredita a Ferrer como pedagogo.

La "Historia Natural" de don Odón de Buen editada por Ferrer y de texto en la Escuela Moderna, ha sido aceptada como libro de texto en la Academia militar de Montevideo.

¿Qué pedagogo, antiferrerista que "sabio" oficial detractor de Ferrer ha llevado textos españoles a centros de enseñanza de las Repúblicas de la América española?

Compárense esto con lo que de Berlín escribió al "A B C" el exarquistista Julio Camba, primerose escritor, y dígame si es digna de menosprecio la Escuela Moderna.

Roberto CASTROVIDO

**Campana frutera**

Ayer, al amanecer, fondó en nuestro puerto el vapor frutero "Natalia", que viene a cargar barriles de uva para el mercado de Liverpool. Ayer no hizo operación.

En el muelle solamente hay seiscientos barriles. Hoy se espera entre otros algunos centenares más.

**MINERIA**

**Registro**

Doña María Josefa Granero, vecina de Cobdar, presentó ayer un escrito en el gobierno civil interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Carmen" número 33,143, del término de Cobdar.

**Carta de pago**

Don Francisco Santaolalla presentó ayer un escrito en el negocio de minas del gobierno civil, la carta de pago correspondiente al depósito hecho con motivo de la expropiación forzosa de terrenos para el cable aéreo de la mina titulada "Santa Catalina" del término de Serón.

**Renuncia**

Don Juan Murisón ha presentado escrito renunciando la propiedad del registro minero titulado "La Roca" número 32, 967 de los términos de Senés y Tahal.

**Papel de pagos**

Don José García Martínez, vecino de Alboloduy ha presentado el papel de pagos al Estado correspondientes al registro titulado "Mi Mariquita" número 32,473 del término de Alboloduy.

**Doctor ABELLAN**

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, 6.—Almería

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

**Botero, al agua**

Ayer tardó a las dos, cayó al agua un muchacho, botero del vapor "Natalia", surto en nuestro puerto.

Apesar de que sabía nadar y de los grandes esfuerzos que hizo para ponerse a salvo, hubiera perecido de no acudir en su auxilio un trabajador del puerto llamado "Cabezas".

Este, después de grandes trabajos logró salvar al muchacho.

**¡Sapos, no!**

Cuando medito acerca de los efectos de la política de los actuales gobernantes y contemplo el conglomerado de pasiones insanas que han dado forma al partido que usufructúa el poder y veo agruparse en su derredor apóstatas, resellados y vividores de todo género ávidos de recoger las migajas caídas al pie de la mesa del festín donde se devora el cuerpo exangüe de la pobre patria víctima de gúelfos y gibelinos recuerdo estas palabras de un anciano y distinguido periodista juzgando la política española:

«Desengáñate.—me decía—este país está convertido en laguna infecta poblada de sapos verdes, negros, amarillos y colorados, que salean del fondo a la fangosa orilla para acechar el paso de los insectos y devorarlos.

Los insectos son los negocios municipales, provinciales ó del Estado, las contrataciones, las subvenciones, los ágios, los mómios, todo lo que representa ganancias, acrecentamiento de fortuna, enriquecimiento personal a costa del pueblo que sufre, trabaja y paga con su dinero y con su sangre los despilfarros de los gobernantes.

Per esto no te indignes ni te extrañe que los caballeros sapos cambien de color ó de casaca según el viento propicio a traerlos los «insectos», ó sea los negocios; que como sapos todo cabezas y abdomen, si bien tienen la primera vacía de pensamientos elevados, llevan en cambio, el corazón en el vientre.

Así, pues, si quieres vivir en la laguna en santa calma, no te diré con el poeta que sobre la materia ó sobre el alma, porque las almas no viven en el cuerpo; pero sí te aconsejaré que te hagas sapo. Es la única manera de medrar; está probado».

**ABARRATEQUI**

**DE SOCIEDAD**

Ha marchado al campo, donde pasará dos días, el joven médico de la beneficencia municipal don Rafael García Langie

—Con felicidad completa ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora doña María Fernández Sevilla, esposa del oficial de Correos, de esta administración don Arturo Montero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—El primer teniente de infantería don Gustavo Gómez Salillas salió en el tren correo de ayer con dirección a Ceuta.

—Con dirección a Madrid ha marchado en el tren de la madrugada el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

—Ha salido para Doña María el rico propietario don Pedro Pérez Carretero.

—El segundo teniente de la guardia civil de la línea de Berja, don Victor Negrete, salió ayer en automóvil, con dirección a aquella ciudad.

—Ayer llegó a Almería el con sul de los Estados Unidos en Málaga don Félix Moreno del Río.

—Para sus posesiones de Doña María reg esó en el tren correo de ayer, el propietario don Manuel Requena.

—El exgobernador civil de esta provincia don José Bueso Battaler llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Granada.

—El farmacéutico de Dalías, don Francisco Alférez Baena, ha regresado a aquel pueblo.

—El ingeniero don Francisco Martorell, ha salido para Málaga.

**Comisión Provincial**

Bajo la presidencia del señor Muñoz Saavedra celebró ayer sesión la Comisión provincial con asistencia de los diputados señores Estevan Navarro, Muñoz Calderón y Rueda Molina.

Después de aprobada el acta de la anterior adoptáronse los siguientes

**ACUERDOS.**

Resolver el empate surgido en la votación de la sesión anterior, sobre reclamaciones electorales de Ocaña en el sentido de que se tramiten según dispone el Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 con el voto en contra del señor Muñoz Calderón.

—El señor vicepresidente dió cuenta de que el arrendatario del contingente provincial ha ingresado las 19.791 pesetas 61 céntimos que adeudaba, por cuyo motivo queda sin efecto el acuerdo de retener parte de la fianza que tiene prestada, según acuerdo adoptado por la corporación en la sesión última.

—Aprobar la subasta de las listas electorales adjudicada a don Juan López Suárez.

—Aprobar la liquidación de los ingresos verificados por el arrendatario del contingente en el primer trimestre que se le abone el premio de cobranza.

—Aprobar la cesión del contra-

to de arrendamiento del contingente provincial a favor de don Pedro Almansa Gareta.

—Quedar enterado de que el señor secretario ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

—Conceder 100 pesetas para una comida extraordinaria a los asilados en el Hospicio el día de la patrona del Hospital.

—Conceder 50 pesetas como gratificación a la enferma del Hospital, Dolores Arboledas para que pueda tomar las aguas de Lanjarón.

—Conceder 1.800 pesetas a la superiora del Manicomio para ayuda de los gastos que ha realizado para extraer aguas potables en el establecimiento.

—Conceder un mes de licencia al contador de la diputación, don Antonio Belver.

—A petición del diputado señor Muñoz Calderón se acuerda interesar del señor gobernador ordenar a los alcaldes de la provincia, devuelvan informadas las reclamaciones sobre los repartimientos vecinales de los respectivos pueblos, por perjudicar notablemente tal demora a los intereses de los reclamantes.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

**Plaza de Toros de Almería**

La empresa de las corridas de toros de la próxima feria de Agosto, anuncia un concurso para el Ambigü de la plaza en estas dos corridas. Los que aspiren al arriendo del mismo, pueden dirigirse a don Rafael Usero, calle del Tenor Iribarne.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

**Espectáculos**

**VARIEDADES**

Para la primera sección de esta noche prepara la empresa de este cine un espectáculo extraordinario digno de ser presenciado por los aficionados al arte del toro.

Trátase de la proyección de la colosal película de gran metraje titulada "Quinta corrida de feria de Sevilla" de ocho hermosos toros de don Gragerio Campos por Ga lo, Gaona, Gallito y Belmonte en la cual aparece la emocionante cogida de este último matador.

Además se exhibirá en la misma sección el interesantísimo drama dividido en tres partes titulado "La Sonambula" cuyas escenas emocionantes han logrado cautivar a todos los públicos donde la hermosa cinta se ha proyectado.

Mañana tendrá lugar el sensacional estreno de la película "El huesped del otro mundo".

**Una queja**

Varios industriales del Paseo del Principen han enviado una carta en la cual se formula la siguiente queja, que trasladamos al presidente de la comisión de festejos a quien va dirigida.

Según estos industriales, el Ayuntamiento tomó acuerdo de que la banda de música municipal tocara en el Paseo del Principen todos los jueves, cuya medida auxiliaba en parte a los referidos industriales, cuyo negocio es escaso durante todo el año.

Quejándose de que sin revocar el acuerdo recaído anteriormente se ha ordenado a la banda que toque en la Plaza Circular, con perjuicio evidente de sus intereses.

Considerando esta medida fuera de toda razón apelan por nuestro conducto al señor Pérez Buri lo para que se respete el acuerdo adoptado por los municipales.

**Vida judicial**

**AUDIENCIA**

Señalamientos para hoy:

**SECCION PRIMERA**

Día 21.—Causa del juzgado de Almería sobre tentativa de estafa contra José Moreno Gómez. Abogado señor Granados. Procurador señor Rapallo.

**SECCION SEGUNDA**

Día 21.—Causa del juzgado de Purchena sobre alzamiento contra Gerónimo Serrano Bonil. Abogado señor Muñoz. Procurador señor Sánchez Roca.

**El Intercambismo**

REVISTA DECENTAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero

VICTORIA, 6—MADRID

**El incendio de anoche**

Próximamente a las dos de la madrugada estalló un violento incendio en el almacén de espantos de don Felipe Moreno situado en la calle Real del barrio Alto.

El incendio adquirió grandes proporciones debido a la escasez de agua y si pudo sofocarse fué por haber puesto una manguera de riego por cuyo interior corría el exquisito vino de Alborn que se vende en el almacén establecido en el número 9 de la calle de Murcia al precio de 40 céntimos litros.

**Nuestro clima**

**Por la mañana**

Termómetro seco	26.2
Id. húmedo	23
Barómetro	756.9
Termómetro	26.2
Máxima a la sombra	28
Mínimum	20
Al sol	46
Viento	S.O. 2
Mar	Llana
Cielo	Despejado

**Por la tarde**

Termómetro seco	28.2
Id. húmedo	24.2
Barómetro	766.9
Termómetro	26.8
Viento	S.O. 1
Mar	Llana
Cielo	Despejado

**NOTICIAS**

**Gaceta Médica del Sur**

El Dr. Antonio Velázquez de Castro y Possati, Catedrático de Patología y Clínica Médicas en la Universidad de Granada.

J. Castellanos.—El taraceo de los delinquentes en la Habana.

B. Rodríguez Arias.—La locura puerperal verdadera, ¿es una entidad autotóxica?

P. Piquero de Nicolás.—Oposiciones a Sanidad Militar.—Tema 28, de Terapéutica.

Sección Médico-Social.—Oro viejo; "Vida de Torres"—Tres años rismos.—Del acervo.—Dulceina.—Notas de la decena.

Prensa Americana.

Boletín Bibliográfico.

**Modificación**

Doña Julia Gallart Jurado ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando se modifique el nombre de la línea número 6 de la Rambla de la Chanca, que ha de expropiarse para las obras del puerto, que previamente convenga la indemnización sobre el valor de dicha línea.

**Los niños sevillanos**

Las cuadrillas de los niños sevillanos, "Blanquito" y "Belmonte" han firmado contrato para tener el 25 en Ubeda, y el 11 de Septiembre en Cartagena y el trece en Baza.

**Doméstica quemada**

En la casa de socorro municipal ha recibido curación la doméstica Ana Martínez Fernandez de 45 años que presta servicios en la casa de don Adalberto Ruiz.

La pobre mujer se hallaba trabajando en la cocina cuando tuvo la desgracia, de que le cayera encima una sartén de aceite hirviendo produciendole quemaduras en todo el brazo izquierdo.

**Accidente**

Ayer mediado el día sufrió un desvanecimiento de hambre y calor el mendigo Nicolás Marin Salazar, de 52 años, natural de Turre.

Desde la calle de Murcia, donde ocurrió el suceso fué trasladado a la casa de socorro, siendo auxiliado.

**Escándalo**

En la calle de las Posadas promovió ayer un fuerte escándalo un individuo vecino de Pechina, el que completamente alcoholizado se empeñó en destruir los cristales de las ventanas de los edificios.

Un agente del municipio que fue avisado oportunamente detuvo al valiente cristalero que no dió su nombre por no poder articular palabra.

**Mordido por un perro**

En la carrera de Granada fué mordido por un perro el anciano de 68 años natural de Alieún Carlos Molina Sanchez.

**Posesión**

Se ha posesionado del cargo de oficial de Secretario de la Sección administrativa de primera enseñanza, de esta provincia don Juan Velilla López, trasladado por ascenso de la sección de Castellón de la Plana.

**Ausencia**

Don Rafael García Langie, médico de la beneficencia ha comunicado a la Alcaldía, que durante dos días se ausente de este término, dejando para que le sustituya al médico don Gabriel de la Cámara.

**Pérdida**

La persona que el día 18 del actual haya encontrado unos papeles envueltos en un periódico titulado "El Patriota", con recibos del Colegio de doña María Cristina, cédula personal y otros documentos que solo sirve al interesado, se suplica tenga la bondad de entregarlos en esta administración don de después de agradecerlo se le gratificará.

**Traslado de un preso**

Se ha ordenado el traslado del preso Pedro Fernandez Fernandez desde la cárcel de Chirivel a disposición del Juzgado militar de esta plaza.

**Detención**

La guardia civil de Garrucha ha detenido al recluta del tercer Regimiento de Zapadores minadores Francisco Hernandez López reclamado por el capitán juez intructor de dicho cuerpo.

**Conducción**

El gobernador civil ha ordenado que el preso en esta cárcel Alonso Figueras Mulero, sea conducido por la benemerita a disposición del Alcalde de Cuevas.

**Vacante de Médico...**

El alcalde de Sierrro anuncia al público que se haya vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

**Otra vacante**

La alcaldía de Serón anuncia haberse vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

**De Marina**

En los exámenes verificados ayer en esta comandancia de marina para Patronos de cabotaje de vela y vapor fueron aprobados los individuos siguientes: Vicente Ortega Cortés, Manuel Andujar Aguilera y Francisco Vargas González.

**Junta general.**

Esta noche a las nueve y media celebrará junta general la sociedad de dependientes de barberías y peluquerías, para tratar de asuntos de gran interés.

Domicilio social, Tenor Iribarne, diez.

**Herido grave.**

En el Hospital provincial ingresó ayer Francisco García López de veinte y dos años, natural de Tabernas, padeciendo una herida de doce centímetros en la pierna derecha, que se produjo al caer en el camino de Huélago a Bogarre (Granada).

**Detenido.**

En el día de hoy, ha sido puesto a disposición del juzgado con el atestado corespondiente un sujeto que no ha sido posible identificar por haber dado tres nombres distintos y otras tantas naturalezas y carecer de documentación personal.

El susodicho sujeto es autor de la venta de una pollina sin la guía correspondiente y recogida según el detenido en el camino de Orgiba.

Por sus manifestaciones sospechosas y por llevar encima cantidades cuya procedencia no justificó y a instancia del vecino de Félix, Francisco Flores, a quien propuse la venta de la pollina referida. fué detenido por el señor inspector de la guardia y puesto a disposición del juzgado con las cantidades ocupadas.

**Nacimientos.**

Ayer nacieron en Almería, Marina Gutiérrez Marin, Francisco Fernández Fernández, Emilia Espinosa Gómez, Antonio Viras Enciso, Antonio Montero Fernández y Carmen Luque Belmonte.

**Defunciones...**

Han fallecido en nuestra ciudad, Marta Ortega López, y Juana Pérez Zamora.

**A la cárcel.**

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital José Poyatos Gómez, por orden del señor juez de instrucción.

**A cumplir pena.**

Con destino al correccional de Berja han salido en conducción los presos en esta cárcel, Marcelino Zujar Camacho y Diego Navarro Gómez.

**Movimiento del puerto.**

Ayer entraron en puerto los siguientes buques:

"Natalia" de Tarragona; "Vicente la Roda" de Barcelona; "Luis Vives" de Cartagena; bergantín goleta "Maille" de Puente Mayorga y laud "Joven Sebastián" de Algeciras.

También salieron el "Vicente la Roda" para Melilla; "Luis Vives" para Málaga; "Tordera" para Melilla y pailebot "Santigo" para Puente Mayorga.

**Venta.**

Se vende un objetivo gran angular inglés para fotografías. Razón en la fotografía de la calle de las Tiendas, número 14.

**Traslado.**

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

**Muebles.**

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

**LOTERIAS (administración número 4)**

Solicítanse vendedores ambulantes.

Razón.—Estanco de la Puerta Purchena.

**Nueva clínica dental**

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

**Señor SANTANDREU**

En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou. Empastes y platinados en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dando que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por el ilustrado público. Almería, Castellón de la Plana, Tarragona, Barcelona, Madrid y Valencia.

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

**Almacén de maquinaria**

PARA LA INDUSTRIA, PARA LA MINERIA, PARA LA AGRICULTURA

Correas, Grasas, Tuberias, Herramientas, Carburó Transmisiones, Accesorios de vapor, Algodones de limpieza. Existencias siempre en Almacén.

**Guillermo Herrera**

Conde de Ofalia, 12-Beloy, 1 y Reyes Católicos, 7

ALMERIA

**PRENSAS**

para vinos y aceites

**BOMBAS**

Y NORIAS

á mano y a motor

EXISTENCIAS EN ALMACEN